

SESION ORDINARIA N° 61 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 15 de Enero de 2018, siendo las 09:15 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la comunidad vecinos de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 61 del Concejo Municipal, Presidida por Don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, actúa como Ministro de Fe **GERONIMO MARTINI GORMAZ** Secretario Municipal, Asisten don **ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA** Director de Secretaría Comunal de Planificación, doña **LISETTE MARTINEZ LIZANA** Arquitecto, encargada del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi barrio", el abogado don **JUAN ASTUDILLO ARAYA** Asesor Jurídico.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
TERCER	CONCEJAL	SR. MOISÉS ÁVILA AMPUERO
CUARTO	CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
QUINTO	CONCEJAL	SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
SEXTO	CONCEJAL	SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO

I.- TABLA:I.- APROBACIÓN SIN OBSERVACIONES A ACTAS

- Aprobación a Acta Sesión N° 60 de fecha 08 de enero de 2018.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER	CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio salinas morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

II.- CUENTA ALCALDE

- 1.- Entrega Informe de Movimiento de Personal según Memo 07/2018 de RRHH.

Se por entregado

- 2.- Entrega Informe de contratación Directa del periodo 01 al 29 de Diciembre de 2017, generados por la unidad de compras dependientes de DAF.

**Concejal Moisés Ávila:** Alcalde una consulta, en contrata es un abogado nuevo para DIMAAO.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí.

**Concejal Moisés Ávila:** ¿Qué funciones cumple ahí?

**Alcalde Miguel Araya:** Abogado, ve todo lo que es procedimiento.

**Concejal Moisés Ávila:** Falta el sueldo que no sale, es que en las otras aparece el sueldo.

**Alcalde Miguel Araya:** Le vamos a decir a la señora Irma.

**Concejal Moisés Ávila:** Me parece raro como la otra semana usted dijo que los Concejales no habían aprobado el presupuesto y despidieron gente en DIMAAO y ahora contratan un abogado en DIMAAO.

3.- Entrega Informe de Contratación Directa del 01 al 05 enero 2018, generados por la unidad de compras dependientes de DAF.

Se da por entregado

4.- Entrega balance de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2017.

Se por entregado

### III.- TABLA ORDINARIA

1.- Acuerdo para Aprobar la adjudicación de Licitación Pública “Mejoramiento de veredas en calle Santa María, comuna de Buin” ID 2723-73-LP 17 al oferente Constructora Crea S.A. RUT: 76.065.557-0 por un monto de \$ 83.756.679 IVA incluido y con un plazo de ejecución de 180 días corridos.

**Sr. Roberto Fernández:** Buenas días señores Concejales se presenta a la comisión evaluadora la licitación pública de mejoramiento de veredas en calle Santa María en la comuna de Buin, el 9 de Enero se reunió la Comisión Evaluadora el Administrador Municipal subrogante; don Guillermo Ibáñez Director de Obras, la fecha de publicación fue el 30 de noviembre del 2017, la fecha de la consulta fue el 15 de Diciembre de 2017 y el cierre de las ofertas el 20 de Diciembre 2017, esto es un presupuesto financiado por el Gobierno Regional por el proyecto de “Transantiago”, se abrió la licitación por el portal del Mercado Público el 22 de Diciembre y se recibieron dos ofertas una de la constructora CREA S.A RUT: 76.065.557-0 y Alberto Artigas Abuin RUT: 9.966.399-5, en las observaciones el oferente Alberto Artigas presenta un formato de obras tipo Serviú visado de acuerdo a lo que subimos al portal referido al punto 4 y 3, según la comisión evaluadora presentaba un formato distinto pero cumplía con todos los requisitos igual hacer la evaluación de la oferta incluye la oferta económica con un 40%, en experiencia un 30%, en la calificación de obras anteriores un 25% y en la presentación un 5%.

**Concejal Moisés Ávila:** Perdón Director en la calificación de obras anteriores es con respecto que las constructoras. ¿hacen obras en otro lado u obras que han hecho en el municipio?.

**Sr. Roberto Fernández:** Es la experiencia de todos lados. Se efectuó la evaluación de acuerdo a la tabla que se mencionó y la oferta económica de la Constructora Crea S.A es de un monto \$ 83.756.679 IVA incluido y Alberto Artigas \$ 84.007.482, la ponderación y el puntaje me da un 40%, Crea S.A y un 39,89% a Alberto Artigas con respecto a la experiencia la Constructora Crea tiene 0 y Alberto Artigas también 0 en la calificación de obras anteriores crea tiene un 100% y Alberto Ortigas 0.

**Concejal Moisés Ávila:** Están certificados esas calificaciones porque tiene calificaciones sin tener experiencia, es absurdo lo que es calificación de experiencia dice 30% y los califica con 0, entonces como va a tener una evaluación de 0.

**Sr. Roberto Fernández:** Porque tiene una calificación de obras por proyectos anteriores pero no tiene calificación por proyectos en Serviu por eso se califica en 0, por ejemplo los dos oferentes tienen cuarta categoría y según la experiencia en categoría primera 100%, segunda categoría 80% y en tercera categoría el 60% ellos no están en esos registros están en cuarta categoría eso no significa que no tengan experiencia en el mundo laboral y no va a certificar, ellos si traen certificaciones de obras anteriores reales con recepciones finales sobre obras de pavimentación, la Constructora Crea trae más de 6 certificaciones que me da un porcentaje de 100% y pondrá un 25% y Alberto Artigas tiene una calificación buena por lo tanto corresponde según la tabla a un 25% y un 6,25% de ponderación, en la presentación de los antecedentes ambos oferentes cumplen por lo tanto la ponderación corresponde al 5% cada uno.

**Concejal Moisés Ávila:** Perdón en nuestro cuadro resumido se ha colocado, y de hecho han insistido en el tema de la motoniveladora que se vio harto, el tema de cual se demoraba menos y también había una ponderación de calificación, no se le da acuerdo al plazo una tiene 180 días y la otra 119 días es decir dos meses menos.

**Sr. Roberto Fernández:** En estas bases no está estipulado el plazo.

**Concejal Moisés Ávila:** Cuando se hace las licitaciones porque a veces sí y a veces no, en este caso es importante porque van a intervenir la vereda.



**Sr. Roberto Fernández:** Nos pasa mucho Concejal que a veces dicen 90 días y después van pidiendo prorrogas.

**Concejal Moisés Ávila:** Pero por lo menos se puede castigar, porque en las bases quedara estipulado.

**Sr. Roberto Fernández:** Si pero en general nos pasa mucho de que baja el plazo y deja de ser importante por eso no puede demorarse menos de 90 días y menos pasar los 220 días.

**Concejal Moisés Ávila:** Y aprobarse esta licitación hoy día, cuando se supone que podría partir la obra.

**Sr. Roberto Fernández:** Tiene que ser como en un mes más porque tienen que tramitar el proyecto en Serviu, los primeros días de Marzo.

**Concejal Moisés Ávila:** Entonces sería Marzo, entonces sería todo el invierno igual.

**Sr. Roberto Fernández:** Yo creo que se van a demorar menos, bueno con respecto a la evaluación final la Constructora Crea tiene una oferta económica del 40%, con experiencia 0% con la categoría de inscripción, en obras anteriores un 25% un cumplimiento de requisitos un 5% por lo tanto tiene un 70% de ponderación y Alberto Artigas, tiene un 39,8% en oferta económica, 0% en experiencia en calificación de obras un 6,25%, en cumplimiento de requisitos un 5% por lo tanto pondera un 55,3%, la Constructora Crea ha participado en bastantes proyectos, con lo propuesto y con la concordancia y las bases administrativas de esta comisión requerimos otorgación de la licitación pública de mejoramiento de veredas en calle Santa María, comuna de Buin" ID 2723-73-LP 17 al oferente Constructora Crea S.A. RUT: 76.065.557-0 por un monto de \$ 83.756.679 IVA incluido y con un plazo de ejecución de 180 días corridos, eso señores Concejales.

**Concejal Patricio Silva:** Yo entiendo que los recursos vienen del Gobierno Regional y todo, pero los montos se disparan, no sé si se van a presentar más oferentes, porque antiguamente tenían que presentarse como mínimo 3 oferentes por licitación. Y mandaste las bases pero no tengo los diseños de las veredas, cuando fue todo esto de las veredas no hicieron bajada de discapacitados ni nada y después no podemos reclamar porque no vimos el diseño, entonces la gran crítica es que no los

preocupamos de esos detalles y lo otro que debemos ver los montos y ver dos acuerdos porque sobrepasamos los 500 U.T.M. se las tiro para que el señor jurídico nos pueda aclarar esto aunque sea el monto del Gobierno Regional se puede establecer y lo otro si dentro de las bases las fechas de la adjudicación es el 21 de marzo porque se adjudica antes, si tú me das la explicación, mi pregunta es si vamos a adelantar tiempo me parece súper bien y la gran critica que tenemos nosotros es porque no lo hacen en el verano y lo empiezan hacer en el invierno a lo mejor yo le puedo dar una explicación a los vecinos, pero para afuera se entiende que hacemos justo los trabajos en invierno, en algún lugar de la adjudicación dice que es el 21 de marzo, pero si tú me dices que es para adelantar los tiempo listo y lo otro que yo les sugiero también que vean las demandas laborales que tienen estas empresas porque a veces sirve las empresas que están cuestionadas la idea y exigir las boletas de garantías de estas empresas y además cuando queremos hacer estos trabajos, yo creo que esto es importante la adjudicación y lo otro que dentro de las cotizaciones automáticamente una se tuvo que haber caído porque si una de las bases dice que es de abril del 2017, entonces como llamaste en Noviembre si la cotización dice Abril 2017, entonces cuando presenten un presupuesto de una empresa por base debería estar afuera sin ni siquiera en la evaluación.

**Sr. Roberto Fernández:** Lo que usted dice ahora último Concejal no lo entendí.

**Concejal Patricio Silva:** Dice presupuesto de mejoramiento de veredas presentados en la Ilustre Municipalidad de Buin presentación de fecha de empresa fue presentada en Abril del 2017.

**Sr. Roberto Fernández:** Este es un presupuesto referencial de las comunicaciones que hace la Secpla esto no es presentado por el contratista ya que nosotros hacemos para que no se dispare y corregir bien, nosotros ubicamos el precio monetario y se la pasamos al contratista para que se refieran a eso y en abril del 2017 es un presupuesto tipo y lo hice para Secpla y lo que tiene ese presupuesto no son montos son adjudicaciones de manera a que se refiere que los contratistas pueden usar esa tabla base y el contratista la lleno en diciembre de 2017.

**Concejal Moisés Ávila:** Lo que pasa es que, la otra empresa dice en Diciembre del 2017.

**Sr. Roberto Fernández:** El otro se equivocó en responder en la tabla base, nosotros en la propuesta incluimos nuestras adjudicaciones para ellos la agreguen, porque o hacemos así porque así agilizamos el presupuesto completo a todos los oferentes que llegan y podamos hacer una comparación por igual.

**Concejal Patricio Silva:** Y lo último me quedo otra duda el tema del diseño, es súper importante que nosotros veamos lo que se va hacer, porque también hay que avisarle a los vecinos y locatarios.

**Sr. Roberto Fernández:** Concejal con respecto al diseño, nosotros mandamos el anteproyecto de las veredas y eso se va a ingeniería después porque hoy día la ley de inclusión, acá se decidió hacer las bajadas de concreto esas cosas las tiene que aprobar el tercer contratista y dar un tiempo para avisarles a los vecinos cuando parten y cuando terminan y estén claro con la ejecución de obras y lo otro que hay que controlar es el pegado de las baldosas.

**Concejal Claudio Salinas:** ¿Entre que tramos de Santa María comprende?

**Sr. Roberto Fernández:** Es de primer tramo de Condell y Balmaceda y Balmaceda, Arturo Prat.

**Concejal Moisés Ávila:** ¿Son esos dos tramos?

**Sr. Roberto Fernández:** Es de Condell hasta Arturo Prat.

**Concejal Moisés Ávila:** Director me quede con eso de las bajadas, van hacer las obras con cemento.

**Alcalde Miguel Araya:** Lo que pasa que el cemento lo reciclamos de la campaña que se entregaron a las junta de vecinos que después ellos pidieron que la retiráramos entonces nosotros teníamos ese cemento que estaba a punto de vencer y el resultado es que tenemos un concreto de mala calidad porque el cemento ya está desvanecido por eso esta vez se va a pedir certificación.

**Concejal Moisés Ávila:** La otra vez el Director de Obras nos presentó tipos de cerámicas que Serviu permitía el hormigón y además una baldosa tipo.

**Sr. Roberto Fernández:** No se puede poner cualquier tipo de baldosas, eso es señores Concejales.



**Concejal Moisés Ávila:** En otras licitaciones nos entregan todos los antecedentes y así uno puede despejar dudas sin necesidad de hacerlas aquí por ejemplo usted tiene hay las calificaciones que la empresa presenta para que nosotros las podamos ver.

**Sr. Roberto Fernández:** Lo que pasa Concejal que estas cosas las vemos en el Portal, entonces no las bajamos en papel.

**Concejal Moisés Ávila:** Pero otras veces lo han hecho y nos han entregado, claro uno confía en usted, pero es más fácil entregarlo a mano

**Sr. Roberto Fernández:** Es que son una cantidad de papeles, porque son 6 Concejales y nos complica eso o lo otro pasárselas en pendrive.

**Concejal Moisés Ávila:** Yo prefiero el papel personalmente.

**Sr. Roberto Fernández:** Aunque usted no lo crea el gasto en papel e impresión es bien complicado.

**Concejal Moisés Ávila:** No me diga eso porque si fuera por gasto tendríamos que entrar a otro tema y tampoco quiero entrar a ese juego de cuánto se gasta y ver el presupuesto y ver en qué se gasta hay cosas que se tienen que gastar y no opina director no voy a empezar a especificar cada gasto que usted haga y que me diga que no me quiere entregar el documento porque se gasta mucho papel.

**Sr. Roberto Fernández:** No, no es que no quiera entregarle la documentación.

**Concejal Moisés Ávila:** En papel digo, por ejemplo acá en la ponderación usted necesita entregar las calificaciones y los certificados, quizás no la información completa, pero que este por ejemplo la boleta de garantía, los certificados.

**Sr. Roberto Fernández:** Lo que pasa que el procedimiento es el siguiente usted llama a licitación el oferente se presenta, entrega una boleta de seriedad de la oferta es decir que se sabe si el echa para atrás, a los que no ganan se les devuelve y si gana se contrata y se cambia esa boleta de garantía por la buena ejecución de la obra.

**Concejal Moisés Ávila:** Es mejor entregarnos más información así uno no pregunta por la boleta o certificados y que sería responsabilidad de cada uno de nosotros ver que los papeles estuvieran y uno los revisa y no están los certificados ni la boleta.

**Sr. Roberto Fernández:** Son parte de los antecedentes, quiero comentarle Concejal que los antecedentes se abren con todos los Directores.

**Concejal Moisés Ávila:** Director si no estoy dudando de su palabra, pero mi trabajo es fiscalizar y si no tengo mis antecedentes a la vista y si rechazo es porque no están los antecedentes a la vista, uno entiende que ve el bien de la comunidad estamos claro con eso.

**Concejal Patricio Silva:** Lo último Roberto, es bien importante el diseño manden una hoja del tipo de vereda que se va hacer, no la pido para salvar el pellejo pero a veces una hojita mínima que sea y si las bases son 150 hojas, mande digitalizado pero sí que manden el diseño, insisto para no cometer los mismo errores que en otras veces y ver las veredas para discapacitados con tantos valores altos.

**Sr. Roberto Fernández:** Concejal estos valores son más bajos que Serviu.

**Concejal Patricio Silva:** Ya está bien no quiero entrar en discusión, por eso pero como decía un colega gastar tanta plata en pintar pasos de cebra que el pintaba con esa plata de aquí a Punta arenas.

**Sr. Roberto Fernández:** Los costos son siempre altos y eso es un gran problema para la Municipalidad, y todos los maestros dicen todo lo que hicieron por esta plata yo lo hubiese hecho por 20, pero ellos no emiten boleta de garantía.

**Concejal Moisés Ávila:** Solamente dudas, por el término de valores por lo menos el último año son los mismos valores de las últimas veredas que se han construido, no sé si calza las medidas en proporciones en las veredas pero también las otras veredas se hicieron como \$ 40.000.000.- por cuadra.

**Alcalde Miguel Araya:** Tomamos votación.

**Concejal Patricio Silva:** aprueba

**Concejal Hernán Henríquez:** aprueba

**Concejal Moisés Ávila:** aprueba

**Concejal Claudio salinas:** aprueba

**Concejal Marcelo Álvarez:** aprueba



Concejal Manuel Sánchez Guajardo: aprueba

**Alcalde Miguel Araya:** Se da por aprobado la adjudicación de Licitación Pública “Mejoramiento de veredas en calle Santa María, comuna de Buin” ID 2723-73-LP 17 al oferente Constructora Crea S.A. RUT: 76.065.557-0 por un monto de \$ 83.756.679 IVA incluido y con un plazo de ejecución de 180 días corridos.

2.- Acuerdo para aprobar los costos de mantención y operación del proyecto denominado “mejoramiento Plaza Cívica Víctor Jara” correspondiente al programa “Quiero Mi Barrio”.

**Sr. Roberto Fernández:** Es una presentación por “Power point” de la gente de “Quiero mi Barrio”, en esta presentación estaban las luminarias, las veredas y estaba la plaza, el proyecto de las veredas lo hace directamente el Serviu, ahí no hay licitación para hacer veredas, en las luminarias ya se solicitó y se trajo acá y ya se construyó están puestas, las obras de la plaza son \$ 94.774.114.- el área a diseñar son 684 m<sup>2</sup> y el diseño y ejecución, el diseño lo hicimos acá y la ejecución nos correspondería a nosotros hay que licitarla el proyecto consta de una plaza central del barrio, ubicada en calle Manuel Plaza, intersección calle Manuel Bulnes, Barrio Manuel Plaza, Buin, implementación de máquinas de ejercicio, juegos infantiles, juegos de agua (con pavimento de hormigón reforzado), proyecto eléctrico peatonal, paisajismo (árboles, arbustos y cubresuelo), proyecto de riego, proyecto de agua potable y desagüe para minimizar los juegos de agua. Este programa se hace con los vecinos que también ayudan a diseñar.

**Concejal Patricio Silva:** ¿Esto está con riego automático?

**Sr. Roberto Fernández:** Sí, este proyecto es desarrollado por los propios vecinos

**Sr. Lisette Martínez:** Presentación en Power Point de programa de recuperación de barrios. “proyecto mejoramiento plaza cívica Victor Jara.

**Programa de Recuperación de Barrios:** Quiero Mi Barrio



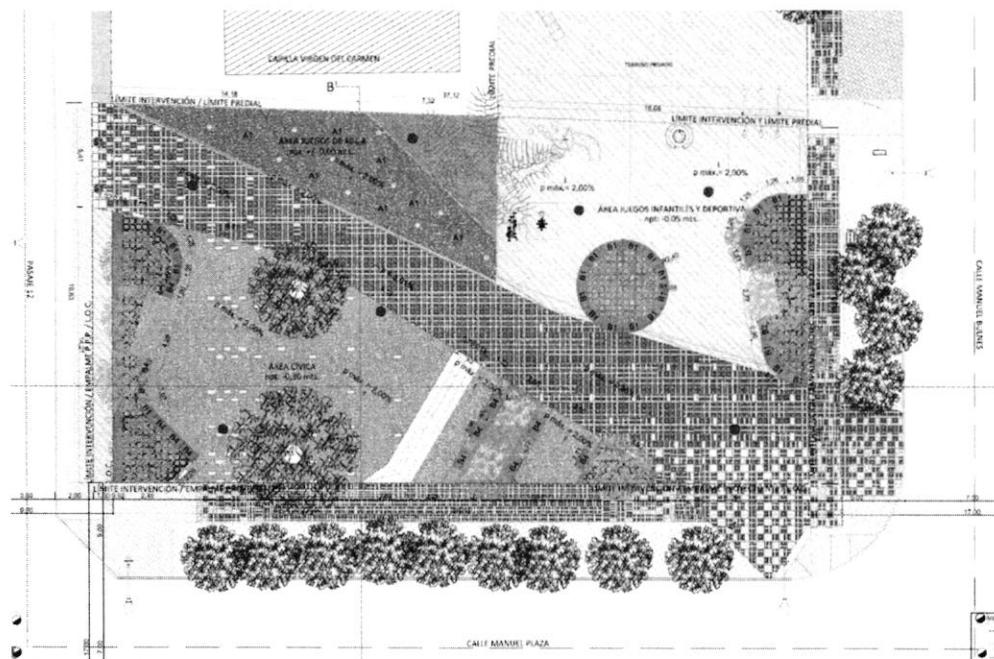
Manuel Plaza.

Proyecto:

**Mejoramiento Plaza Cívica, Víctor Jara.**

El proyecto consta de la intervención de la plaza central del barrio, ubicada en calle Manuel Plaza, intersección calle Manuel Bulnes, Barrio Manuel Plaza, Buin.

Implementación de hormigón simple para el tránsito peatonal, mobiliario urbano (bancas, asientos, papeleros, segregadores) instalación de máquinas de ejercicio, juegos infantiles, juegos de agua (con pavimento en hormigón reforzado), proyecto eléctrico peatonal, paisajismo (árboles, arbustos y cubresuelo), proyecto de riego, proyecto de agua potable y desagüe para suministrar a los juegos de agua.



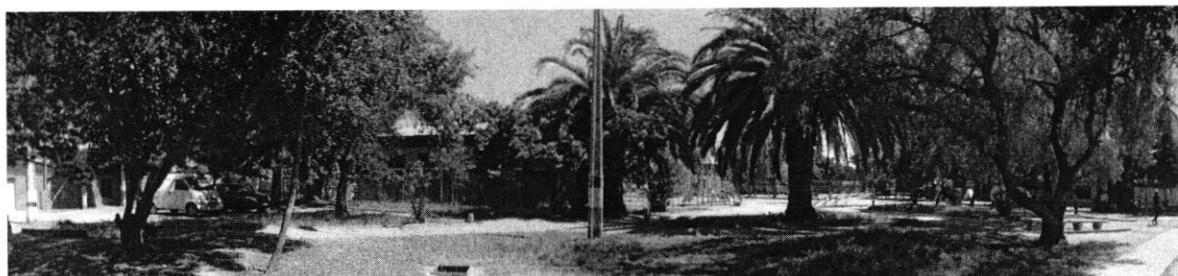
**Costo Obra : 94.774.114**

**Área : 684 m<sup>2</sup>**

**Diseño y Ejecución : Municipal**



Antes.



Después.



Costo de Uso y Mantención: Luminarias.

	Cantidad Luminarias	watts (Potencia)	Total watts	hrs	\$/ watts	\$/día	\$/mes	\$/año
<b>Energía</b>	8	38	304	10	0,087995	\$268	\$8.025	\$96.302
<b>Costo por uso del sistema troncal</b>	8	38	304	10	0,001479	\$4	\$135	\$1.619
<b>Cargo Fijo</b>							\$1.417	\$17.003
<b>Total</b>						\$272	<b>\$9577</b>	\$114.923

Costo de Uso y Mantención: Área Verde.

Área Verde	m2	lts/m2	\$/lts	\$/día	\$/mensual	\$/año
<b>Árboles</b>	8	5,17	0,27086	\$11	\$336	\$4.033
<b>Arbustos</b>	36	5,17	0,27086	\$50	\$1.512	\$18.148
<b>Cubresuelos</b>	73	5,17	0,27086	\$102	\$3.067	\$36.801
<b>Total</b>	0	5,17	0,27086	\$164	<b>\$4.915</b>	\$58.983

Costo de Uso y Mantención: Juegos de Agua.



Juego de Agua	Cantidad	lts/hr	\$/lts	\$/día (usando 3 hrs)	\$/mensual	\$/7 meses
Geiser	10	224,4	0,27086	\$1.823	\$54.703	\$382.920

Costo del Personal de Mantención (ya existentes):

	Unidad	Cantidad	\$/Unidad	\$/mes	\$/año
Personal Mantención	Persona	2	\$300.000	\$600.000	\$7.200.000

**Sr Lisette Martínez:** Fin de presentación.

**Alcalde Miguel Araya:** Tomamos votación:

Concejal Patricio Silva: aprueba

Concejal Hernán Henríquez: aprueba

Concejal Moisés Ávila: aprueba

Concejal Claudio Salinas: aprueba

Concejal Marcelo Álvarez: aprueba

Concejal Manuel Sánchez Guajardo: aprueba

**Alcalde Miguel Araya:** Se da por aprobado los costos de mantención y operación del proyecto denominado “mejoramiento Plaza Cívica Víctor Jara” correspondiente al programa “Quiero Mi Barrio”.

#### IV.- HORA DE INCIDENTES.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Señor Alcalde le quería preguntar por la reparación del ascensor, cerámicas y puertas de acceso del Centro Cultural de Buin ya que se trasladó la Biblioteca Municipal al segundo piso y existe una Ley de inclusión la cual vengo a respetar y hace poquito y ver el tema de las veredas si eso va en la garantía.

**Alcalde Miguel Araya:** La garantía se perdió, y ahora estamos viendo una empresa que nos está haciendo un presupuesto.

**Concejal Marcelo Álvarez:** ¿Hay plazos?

**Alcalde Miguel Araya:** Estoy esperando que la empresa me traiga un presupuesto, porque ese ascensor es un ascensor chino por lo tanto las empresas que operan me sugieren que cambie el ascensor lo cual no tengo el presupuesto, entonces estamos buscando una empresa que nos haga la reparación.



**Concejal Marcelo Álvarez:** Ya y el tema de la cerámica que está súper peligroso y las puertas que hay algunas caídas e incluso clausuradas y quería saber si hay plazos para repararlas.

**Alcalde Miguel Araya:** No hay plazos todavía.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Y el segundo punto es el dictamen de la Corte de Apelaciones que dejó sin efecto el decreto n° 37 del 28-12-dic es el tema de las personas que no han sido reintegradas a su trabajo, esas personas renunciaron a su asenso pero hay un antecedente que deja sin efecto.

**Sr. Juan Astudillo:** Todas estas personas Concejal pidieron un pronunciamiento referente a la situación judicial en que se encontraban, a ese pronunciamiento se dio respuesta, en el cual contra esa respuesta ellos recurrieron a la Corte de Apelaciones de San Miguel mediante un recurso de protección, que se encuentra en trámite y la Corte va a informar al Municipio de esta situación y estamos a la espera de que esa causa se vea y la Corte resuelva el asunto ya que efectivamente recobre la validez en cuanto a ellos le afecta o derechamente no tiene la validez, por lo tanto esto está judicializado y estamos a la espera a la sentencia.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Mientras esto, no esté resuelto ellos no serán reintegrados.

**Sr. Juan Astudillo:** Lo que pasa que las personas que reingresaron ellos están viendo el tema de las prestaciones, y yo mientras no tenga una sentencia nosotros no podemos hacer nada. Lo hemos dicho en el Concejo y personalmente, y lo ha hablado el Alcalde personalmente, nosotros queremos es que se resuelva según corresponda de manera de tener certeza jurídica de la situación que a ellos le afecta, en la situación actual ellos presentaron una renuncia, la causa que se va a ver en la Corte y que los Tribunales determinen si procede o no, esa es la situación.

**Concejal Moisés Ávila:** ¿Hay otras causas extrajudiciales? ¿Acuerdo que se estén tratando? Como usted bien dice no tienen los fallos del tribunal o los fallos últimos que se han dado.

**Sr. Juan Astudillo:** Sí, existen fallos que todavía están en tramitación y no todos tienen la misma causa, si estamos en juicio.

**Concejal Moisés Ávila:** ¿Y hay un fallo último que no sepamos?



**Sr. Juan Astudillo:** En este momento no, lo que pasa cuando nosotros presentamos un acuerdo al Concejo Municipal es porque en la otra parte se abre a un tema de negociación y que podemos llegar y cerrar el tema, pero cuando tenemos una sentencia definitiva que condena a la Municipalidad no pasa por el Concejo, sin perjuicio de eso en los primeros días de Marzo podemos hacer una mesa de trabajo y para ver los temas judiciales, un ejemplo en el caso de Pinto demandó a la Municipalidad y nosotros le ganamos, y esto significó un ahorro de \$ 70.000.000 al Municipio.

**Concejal Moisés Ávila:** Eso fue el fallo final o todavía queda más.

**Sr. Juan Astudillo:** Nosotros ganamos la apelación, acá nosotros defendemos los intereses económicos del Municipio.

**Concejal Hernán Henríquez:** Alcalde una vez más la gente sufrió las inundaciones en Buin Oriente, Alberto Krumm, el agua llega justo prácticamente a una cuadra y la gente que vive en el sector norte no puede atravesar de un lado a otro, las personas se tienen que sacar los zapatos para cruzar.

**Alcalde Miguel Araya:** Lo que pasa don Hernán, pusimos unos tubos para canalizar ese sector, pero todavía no podemos habilitar porque está fresco el trabajo.

**Concejal Hernán Henríquez:** Alcalde ese es el otro lado.

**Alcalde Miguel Araya:** Si sé que es el otro lado, hay vamos a compartir las aguas, pero alguien siempre las rompe haya arriba.

**Concejal Hernán Henríquez:** Estoy de acuerdo con eso incluso no sé si a Jurídico le llegó la información, nosotros de Diciembre del año 2016 que solicitamos un informe judicial entonces lleva más de un año y todavía no tenemos una respuesta si se hizo o no judicialmente para llegar a las personas que son responsables.

**Sr. Juan Astudillo:** Esto en el Concejo anterior, el Concejal Silva dio una denuncia en lo cual yo le voy a mandar los antecedentes, pero no existe una denuncia de lo que se plantea.



**Concejal Hernán Henríquez:** Alcalde entonces necesito que se haga una investigación o de contrario la persona responsable por lo que se hizo en Noviembre y más de 1 año 3 meses que las personas están sufriendo esa situación, pero alguien tiene que asumir esa responsabilidad porque se dieron todas las indicaciones y eso está creando complicación esto no solo influye las aguas de riego sino también las agua lluvias. Y esto nos va a perjudicar verano e invierno. Hay que ver quién es el responsable

**Alcalde Miguel Araya:** Don Hernán, Juan Astudillo se va a poner de acuerdo con usted para ir a terreno.

**Concejal Moisés Ávila:** Alcalde dos cosas, en el Nuevo Buin al lado de la Iglesia en Jardín Infantil que están haciendo, hay un basural en las dos calles.

**Concejal Hernán Henríquez:** En el Nuevo Buin en la calle principal la Coordinadora en el bandejón hay cualquier cantidad de escombros, van hacer un micro-basural hay tres lugares que van a botar escombros, en donde se coloca la feria.

**Alcalde Miguel Araya:** Vamos a ir con las cajas pero tenemos programado como 6 partes más para ir a retirar basura.

**Concejal Moisés Ávila:** Hay material de construcción y no sé si será de la obra porque está por los dos sectores del Jardín, entonces por un lado son como escombros de obra y por el otro lado es otro tipo de basura y segundo no sé si se podrá ir a ver en Linderos tanto en los Hermanos Carrera y krugger poder hacer una intervención a costo Municipal que puede ser provisoria o definitiva de canalizar el agua de los Hermanos Carrera hacia el canal y también es lo mismo que pasa en krugger, había una canalización que se hizo varios años atrás afuera de la Iglesia, es súper buena y está por años y se juntaba en las tres puntas y ahora en esa parte no se junta es agua y ahora hay muchas constructoras que hicieron las soleras desde Javiera Carrera y fluye hasta Linderos y el agua no se canaliza. Entonces no sé si esto se puede hablar con Serviu o analizarlo, porque las constructoras no han hecho nada y pusieron soleras y las aguas corren hasta Buin y que se pueda hacer algo ahora que estamos en el verano para no tener problemas y así poder ir solucionarlo en el verano Alcalde.

**Concejal Patricio Silva:** La duda que tengo es porque funcionarios Municipales están barriendo las calles dentro de la licitación de la empresa de aseo domiciliario la pregunta se la quiero hacer a Jurídico si nosotros tenemos la licitación de la limpieza



de calles y barrios, ¿porque los están realizando funcionarios Municipales? y ¿porque son fiscalizados por esta empresa los funcionarios Municipales?

**Alcalde Miguel Araya:** ¿Qué funcionarios Municipales andan barriendo las calles?

**Concejal Patricio Silva:** Todos los que reclaman en esta gestión, si los que reclaman en esta gestión los mandan a la pala o simplemente los despiden.

**Alcalde Miguel Araya:** Nosotros los mandamos al “papeleo”.

**Concejal Patricio Silva:** No, andan barriendo con una pala y papeleo. No entiendo, ¿si hay una licitación porque ellos están haciendo eso?

**Alcalde Miguel Araya:** Es que hay un tramo licitado, no tenemos toda la comuna licitada.

**Concejal Patricio Silva:** Como en el centro de Buin, calle Bajos de Matte, calle Alberto Krumm, camino Alto Jahuel.

**Alcalde Miguel Araya:** La licitación es un tramo del casco histórico de Buin.

**Concejal Patricio Silva:** ¿Por qué andan funcionarios?

**Alcalde Miguel Araya:** No andan funcionarios, solo hacen el papeleo y porque necesitamos la comuna limpia Concejal.

**Concejal Patricio Silva:** Si, pero no corresponde que anden funcionarios, porque las empresas están adjudicadas para hacer el barrido no los funcionarios.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que en la tarde no están considerados esos barrios.

**Concejal Patricio Silva:** Perdón en la tarde, si ellos andan en la mañana.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno los tenemos operativos, cumpliendo funciones como corresponde de auxiliar.

**Concejal Patricio Silva:** ¿Porque los funcionarios andan si tenemos una empresa?

**Alcalde Miguel Araya:** Porque hay calles que están licitadas, y no todas. Le voy a mostrar la licitación para que la vea.

**Concejal Patricio Silva:** No, si la tengo. Pero no corresponde y me gustaría preguntarle a Jurídico si corresponde o no.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí, corresponde, si son auxiliares

**Sr. Juan Astudillo:** En virtud lo que usted está señalando, jurídico no tiene conocimiento del tema, vamos hacer un informe con copia al Alcalde para que los encargados de esta empresa a través de su inspector técnico puedan ver esta situación.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Le puedo pedir copia para los Concejales, porque también he recibido muchos reclamos de funcionarios Municipales.

**Concejal Moisés Ávila:** Me gustaría saber a quienes implica esto, si el auxiliar tiene categoría planta y está dentro de sus atribuciones.

**Alcalde Miguel Araya:** La palabra lo dice auxiliar, es auxilio a cualquier cosa a recoger papeles, barrer, cortar pasto, etc. Auxilio a cualquiera cosa que tengamos que hacer. Y gente que llegó y le dio un lumbago, se enfermó.

**Concejal Moisés Ávila:** Esa persona que usted habla y no quiero dar nombres tiene la cadera quebrada.

**Alcalde Miguel Araya:** Entonces no está apto para trabajar, y si tiene un problema de salud no debería trabajar y solo le estamos dando función por el cual le estamos remunerando.

**Concejal Moisés Ávila:** Alcalde eso habla mal de usted, y a veces usted tiene buenas intenciones, pero se cae en esta cosa media mezquina.

**Concejal Patricio Silva:** Lo que pasa que es bueno lo que usted dice que maneja toda la información, una vez se hizo una reunión en aseo y ornato y preguntaron delante de todos si alguien recibía malos tratos y hubieron un vocabulario soez y el temor era tan grande a reclamar que ninguno dijo nada, pero los vecinos común y corriente se dan cuenta el maltrato de los funcionarios, aquí hay funcionarios que fueron chofer de Alcaldía, manejaron buses, fueron inspectores Municipales y hoy lo veo barriendo las calles y creo que acá va la denuncia a la Asociación de Funcionarios y si el río suena es porque piedras trae.



**Alcalde Miguel Araya:** ¿Y qué pasa con gente que trabaja en el campo Concejal? ¿es denigrante eso? o ¿para usted no es un trabajo digno eso Concejal? y que pena que piense así, la palabra cuando un chofer es auxiliar no quiere decir que tiene que estar sentado en la camioneta y no se esté ocupando aquí somos multifacéticos y optimizamos los recursos.

**Concejal Patricio Silva:** Y como yo no tengo experiencia, y creo que es importante que las cosas se sepan e insisto cuando hay reclamos y la propia Asociación de Funcionarios y la Inspección del Trabajo donde aquí hay personas con diabetes y las mandan a sacar barro podrido, es cero visión, cero cuidado hacia la gestión, un ejemplo el “tío toño” 40 años trabajando en la Municipalidad y un día me lo topo y me dice esta gestión es la que más mal ha tratado a los funcionarios antiguos, como a la familia Municipal, donde los funcionarios tienen miedo a hablar, tienen miedo a decir algo y el que piense distinto aquí chao.

**Alcalde Miguel Araya:** Lo que pasa Concejal yo tengo las puertas bien anchas y recibo a todo el mundo y cualquier funcionario que quiera ir puede ir a hablar conmigo y jamás le he cerrado la puerta a nadie y todos tienen el mismo acceso y si van hablar conmigo es solo conmigo en forma privada, y ahí yo hago la evaluación y determinar las sanciones y cualquier persona que vaya hablar conmigo yo lo recibo encantado y estoy desde las 7 de la mañana hay para recibir cualquier funcionario, vecino o cualquier persona.

**Concejal Patricio Silva:** Si, sabemos que atiende como las 7:30 de la mañana y que a las 09:00 va a tomar desayuno con Ronda, eso lo sabemos, si aquí el problema es otro que hay personas que tienen problemas de salud y las maltratan.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno si está enfermo es simple que tire una licencia Concejal porque no están aptos para trabajar porque si están enfermos tienen que ir al médico y el médico le dará una licencia y le respetaremos su licencia porque no está apto para trabajar y si tiene un problema de salud se tiene que acercar al médico.

**Concejal Patricio Silva:** El problema es que tenemos personas con diabetes y a punto de jubilar el tema es ese, y que el trato sea en mejores condiciones y que tengan un buen pasar.



**BUIN**  
Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

**Alcalde Miguel Araya:** Mire Concejal yo sé de qué persona usted me está hablando, esa persona tiene diabetes, cierto, él era chofer no puede manejar, porque si hay un accidente en una camioneta Municipal no va hacer el chofer el culpable va hacer el Alcalde y si él tiene un problema de salud y que no puede manejar o hacer otro labor que el medico nos diga nosotros no nos podemos arriesgar, usted sabe que la diabetes en las personas se desvanecen y este funcionario se desvaneció una vez y nosotros tenemos que ser muy responsables.

**Concejal Patricio Silva:** El otro día te puse un caso de una persona que tiene una trombosis en sus piernas y tiene problemas graves en su informe médico y trabajando de la estación hasta el alto jahuel y si hay una persona con problema mínimo que tenga las condiciones laborales para que pueda trabajar.

**Alcalde Miguel Araya:** Y si tiene una embolia en sus piernas no debería estar trabajando debería ir al médico y presentar un examen médico.

**Concejal Patricio Silva:** No pasa por una licencia pasa por un buen trato para los funcionarios.

Siendo las 10:35 horas se levanta la sesión.



GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

GMG/vgg.